Asunción, 25 de setiembre de 2019

Nota U.O.C. Nº 2774/2019

Señores
ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES
Teléfono: (021) 658-8000
Email: ggeneral@asur.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2019 "ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHÍCULOS OTORGADOS POR LA SENABICO" – ID N° 368.178**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 844, de fecha 25 de setiembre del 2019.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se adjunta Resolucion N° 844, de fecha 25/09/2019.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Re: NOTIFICACIÓN DE LA CD 25/2019 ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS OTORGADOS POR LA SENABICO

mié, 25 de sep de 2019 14:08
1 ficheros adjuntos

De : Lic. Carlos Prette <cprette@asur.com.py>
Asunto : Re: NOTIFICACIÓN DE LA CD 25/2019 ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS OTORGADOS POR LA SENABICO
Para : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py>

recibido

LIC. CARLOS PRETTE
Director - Gerente Comercial
021 658 8000
0981 690 690
Casa Matriz: Quesada 4926 - Edificio Atlas 6to. piso.
Asunción | Paraguay
www.asur.com.py

De: "Unidad Operativa de. Contrataciones" <uoc@pn.gov.py>
Para: "ggeneral" <ggeneral@asur.com.py>
Enviados: Miércoles, 25 de Septiembre 2019 12:34:24
Asunto: NOTIFICACIÓN DE LA CD 25/2019 ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS OTORGADOS POR LA SENABICO

FAVOR ACUSE RECIBO.
Señores
ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES
Teléfono: (021) 658-8000
Email: ggeneral@asur.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2019 "ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHÍCULOS OTORGADOS POR LA SENABICO" – ID N° 368.178**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 844, de fecha 25 de setiembre del 2019.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se adjunta Resolucion N° 844, de fecha 25/09/2019.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

---

cp.png
50 KB

Asunción, 25 de setiembre de 2019

Nota U.O.C. Nº 2775/2019

Señores
EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS
Teléf.: (021) 448620 / 491599
Email: secretaria@elproductor.com.py / mmartinez@elproductor.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2019 "ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHÍCULOS OTORGADOS POR LA SENABICO" – ID N° 368.178**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 844, de fecha 25 de setiembre del 2019.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Se adjunta Resolucion N° 844, de fecha 25/09/2019.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

RE: NOTIFICACIÓN DE LA CD 25/2019 ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS OTORGADOS POR LA SENABICO

mié, 25 de sep de 2019 13:44

De : secretaria@elproductor.com.py
Asunto : RE: NOTIFICACIÓN DE LA CD 25/2019 ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS OTORGADOS POR LA SENABICO
Para : 'Unidad Operativa de. Contrataciones' <uoc@pn.gov.py>

Buenas Tardes:
Por el presente acuso recibo.
Atte.
Rocio Amarilla

De: Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py>
Enviado el: miércoles, 25 de septiembre de 2019 12:35
Para: secretaria <secretaria@elproductor.com.py>; mmartinez <mmartinez@elproductor.com.py>
Asunto: NOTIFICACIÓN DE LA CD 25/2019 ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS OTORGADOS POR LA SENABICO

FAVOR ACUSE RECIBO.

Señores

EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS

Teléf.: (021) 448620 / 491599
Email: secretaria@elproductor.com.py / mmartinez@elproductor.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2019 "ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS OTORGADOS POR LA SENABICO" – ID N° 368.178**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 844, de fecha 25 de setiembre del 2019.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Se adjunta Resolucion N° 844, de fecha 25/09/2019.
Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

Asunción, 25 de setiembre de 2019

Nota U.O.C. Nº 2776/2019

Señores
RUMBOS S.A. DE SEGUROS
Teléfono: (021) 449-488
Email: rumbos@rumbos.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2019 "ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHÍCULOS OTORGADOS POR LA SENABICO" – ID N° 368.178**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 844, de fecha 25 de setiembre del 2019.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Se adjunta Resolucion N° 844, de fecha 25/09/2019.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

RE: NOTIFICACIÓN DE LA CD 25/2019 ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS OTORGADOS POR LA SENABICO

mié, 25 de sep de 2019 13:00

De : Alberto Wurster <awurster@rumbos.com.py>
Asunto : RE: NOTIFICACIÓN DE LA CD 25/2019 ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS OTORGADOS POR LA SENABICO
Para : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py>
CC : Rumbos DL <rumbos@rumbos.com.py>

Buenos Días

Acusamos recibo de vuestra notificaciòn

De: Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py>
Enviado el: miércoles, 25 de septiembre de 2019 12:36
Para: Rumbos DL <rumbos@rumbos.com.py>
Asunto: NOTIFICACIÓN DE LA CD 25/2019 ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHICULOS OTORGADOS POR LA SENABICO

FAVOR ACUSE RECIBO.
Señores
RUMBOS S.A. DE SEGUROS
Teléfono: (021) 449-488
Email: rumbos@rumbos.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2019 "ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHÍCULOS OTORGADOS POR LA SENABICO" – ID N° 368.178**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 844, de fecha 25 de setiembre del 2019.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Se adjunta Resolucion N° 844, de fecha 25/09/2019.
Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200